



Minuta

Acusaciones Constitucionales presentadas desde 1990 a la fecha

Resumen

Se ha solicitado informar sobre las acusaciones constitucionales presentadas desde 1990 en adelante, indicando algunos datos de su contenido y resultado.

Para esto, se procedió a consultar la información disponible tanto en el sitio web de la [Cámara de Diputadas y Diputados](#), como en el del [Senado](#) y en los documentos de la Biblioteca del Congreso Nacional (BCN). Se revisaron los textos de las acusaciones, los antecedentes e informes proporcionados por las comisiones encargadas de revisar la admisibilidad de ellas, los diarios de sesión en los que se debatieron y votaron, además de las Historias elaboradas por la Biblioteca. El período de tiempo considerado en la búsqueda abarca desde el 11 de marzo de 1990 hasta el 11 de agosto de 2023.

En total se identificaron 40 acusaciones constitucionales, con los siguientes hallazgos:

- En 16 casos se acogió la cuestión previa¹ promovida por el acusado en la Cámara de Diputadas y Diputados;
- En 16 casos se rechazó la admisibilidad de la acusación en la Cámara de Diputadas y Diputados;
- En 4 casos se rechazó la acusación en el Senado; y
- En 4 casos se aprobó la acusación en el Senado.

Los resultados se ordenan desde las acusaciones constitucionales más recientes a las más antiguas, señalando en cada caso la autoridad contra la que se dirige², la fecha de presentación, sus autores, los capítulos con las infracciones denunciadas y el resultado de la acusación³, indicando la legislatura y la sesión en que se votó (Legislatura/Sesión).

Tabla de contenido

1. Acusación Constitucional deducida, en contra del Ministro de Educación, señor Marco Antonio Ávila Lavanal (19/06/2023)	4
2. Acusación Constitucional en contra de la Ministra de Justicia y Derechos Humanos, señora Marcela Ríos Tobar (09/01/2023)	4
3. Acusación Constitucional contra el Ministro de Desarrollo Social y Familia, señor Giorgio Jackson Drago (04/01/2023).....	5
4. Acusación Constitucional contra la Ministra del Interior y Seguridad Pública, señora Izkia Siches Pastén (28/06/2022)	5
5. Acusación Constitucional contra el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Andrés Allamand Zavala (09/05/2022).....	6
6. Acusación Constitucional contra S.E. el Presidente de la República, señor Sebastián Piñera Echeñique (13/10/2021).....	6

¹ En virtud de los artículos 43 de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, el acusado puede plantear una cuestión previa referida a vicios formales de la acusación, la que debe resolverse antes de analizar la admisibilidad de la acusación, ya que en caso de aprobarse la primera se tiene por no interpuesta esta última.

² Para los efectos del presente trabajo no se considera la calidad jurídica de la persona al momento de presentarse la acusación constitucional, sino que se indica el cargo en virtud del cual se le acusa, atendido que la Constitución Política permite formular acusación contra ciertas personas aun cuando ya no se encuentren desempeñando el cargo, extendiendo su responsabilidad por el plazo señalado para cada caso.

³ En el Senado se considera solo el resultado final de la acusación, dado que pueden existir múltiples votaciones durante la deliberación, al tener que pronunciarse respecto de cada capítulo por separado, y solo se requiere reunir el quorum constitucional en una de ellas para tener por aprobada la acusación.

7.	Acusación Constitucional contra el Ministro de Educación, señor Raúl Figueroa Salas (20/07/2021)	6
8.	Acusación Constitucional contra el Ministro del Interior y Seguridad Pública, señor Víctor Pérez Varela (15/10/2020)	7
9.	Acusación Constitucional contra el Ministro de Salud, señor Jaime Mañalich Muxi (23/09/2020)	7
10.	Acusación Constitucional contra la Ministra de la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso, señora Silvana Donoso Ocampo (19/08/2020)	7
11.	Acusación Constitucional contra el Intendente de la Región Metropolitana, don Felipe Guevara Stephens (02/01/2020)	8
12.	Acusación Constitucional contra S.E. el Presidente de la República, señor Sebastián Piñera Echeñique (20/11/2019)	8
13.	Acusación Constitucional contra el Ministro del Interior y Seguridad Pública, don Andrés Chadwick Piñera (05/11/2019)	8
14.	Acusación Constitucional contra la Ministra de Educación, doña Marcela Cubillos Sigall (10/09/2019)	9
15.	Acusación Constitucional contra los Ministros de la E. Corte Suprema, señores Hugo Dolmestch, Manuel Valderrama y Carlos Künsemüller (23/08/2018)	9
16.	Acusación Constitucional contra el Ministro de Salud, señor Emilio Santelices Cuevas (30/05/2018)	9
17.	Acusación Constitucional contra la Ministra de Justicia y Derechos Humanos, señora Javiera Blanco Suárez (17/08/2016)	10
18.	Acusación Constitucional contra la Ministra de Justicia y Derechos Humanos, señora Javiera Blanco Suárez (16/08/2016)	10
19.	Acusación Constitucional contra la Ministra de Salud, señora Carmen Castillo Taucher (12/11/2015)	10
20.	Acusación Constitucional contra el Ministro de la E. Corte Suprema, señor Héctor Carreño Seaman (19/08/2014)	11
21.	Acusación Constitucional contra el Ministro de Educación, señor Harald Beyer Burgos (20/03/2013)	11
22.	Acusación Constitucional contra el Ministro del Interior y Seguridad Pública, señor Rodrigo Hinzpeter Kirberg (10/04/2012)	12
23.	Acusación Constitucional contra el Ministro del Interior y Seguridad Pública, señor Rodrigo Hinzpeter Kirberg (09/08/2011)	12
24.	Acusación Constitucional contra la Intendente de la III Región, señora Ximena Matas Quilodrán, y el Gobernador de Copiapó, Nicolás Norman Garrido (15/06/2010)	12
25.	Acusación Constitucional contra la Ministra de Educación, señora Yasna Provoste Campillay (11/03/2008)	13
26.	Acusación Constitucional contra los Ministros de la E. Corte Suprema, señores Domingo Kokisch Mourgues, Eleodoro Ortiz Sepúlveda y Jorge Rodríguez Ariztía (22/06/2005)	13
27.	Acusación Constitucional contra el Ministro de Justicia, señor Luis Bates Hidalgo (03/11/2004)	13
28.	Acusación Constitucional contra el Intendente Subrogante de la Quinta Región, señor Iván de la Maza Maillet (16/12/2003)	14
29.	Acusación Constitucional contra el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, señor Jorge Rodríguez Grossi (20/03/2003)	14
30.	Acusación Constitucional contra el Intendente de la Región Metropolitana, señor Marcelo Trivelli Oyarzún (18/06/2002)	14
31.	Acusación Constitucional contra el Ministro de la E. Corte Suprema, señor Luis Correa Bulo (29/08/2000)	15
32.	Acusación Constitucional contra el Ministro de Obras Públicas, señor Ricardo Lagos Escobar (13/10/1998)	15

33. Acusación Constitucional contra el Comandante en Jefe del Ejército, señor Augusto Pinochet Ugarte (16/03/1998).....	15
34. Acusación Constitucional contra el Presidente de la E. Corte Suprema, señor Servando Jordán López, y Ministros, señores Marcos Aburto Ochoa, Enrique Zurita Camps y Osvaldo Faúndez Vallejo (15/07/1997)	16
35. Acusación Constitucional contra el Presidente de la E. Corte Suprema, señor Servando Jordán López (02/07/1997).....	16
36. Acusación Constitucional contra el Ministro de Educación, señor José Pablo Arellano Marín (04/06/1997)	16
37. Acusación Constitucional contra los Ministros de la E. Corte Suprema, señores Eliodoro Ortiz Sepúlveda, Enrique Zurita Campos, Guillermo Navas Bustamante y Hernán Álvarez García (03/09/1996)	17
38. Acusación Constitucional contra los Ministros de Hacienda y Minería, señores Alejandro Foxley Rioseco y Alejandro Hales Jamarne (31/05/1994)	17
39. Acusación Constitucional contra los Ministros de la E. Corte Suprema, señores Hernán Cereceda Bravo, Lionel Beraud Poblete y Germán Valenzuela Erazo, y del Auditor General del Ejército señor Fernando Torres Silva (15/12/1992)	18
40. Acusación Constitucional contra el Ministro de Transportes, señor Germán Correa Díaz (16/05/1991)	18

Detalle de Acusaciones Constitucionales

1. Acusación Constitucional deducida, en contra del Ministro de Educación, señor Marco Antonio Ávila Lavalan (19/06/2023)

Autores	Diputadas Francesca Muñoz González, Sara Concha Smith, Karen Medina Vásquez, y Diputados Víctor Pino Fuentes, Diego Schalper Sepúlveda, Eduardo Durán Salinas, Stephan Schubert Rubio, Marco Sulantay Olivares, Henry Leal Bizama, y Christian Matheson Villán
Capítulos	<p>Capítulo I: Infracción del derecho preferente de los padres a educar a sus hijos con ocasión de la implementación de las "Jornadas de Educación No Sexista".</p> <p>Capítulo II: Infracción del derecho preferente de los padres a educar a sus hijos con ocasión de la implementación de las "Orientaciones para el resguardo del bienestar de estudiantes con identidades de género y orientaciones sexoafectivas diversas en el sistema educativo de Chile".</p> <p>Capítulo III: Infracción de la Ley General de Educación al excluir a los estudiantes con discapacidad de la "Política de Educación Inclusiva" del Ministerio de Educación.</p> <p>Capítulo IV: Infracción al rol de autoridad y conducción del sector educativo.</p> <p>Capítulo V: Incumplimiento del rol de supervigilancia de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas con ocasión del inserto de información sobre "educación no sexista" en los cuadernos entregados a los estudiantes del sistema público.</p> <p>Capítulo VI: Incumplimiento del rol de supervigilancia de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas con ocasión de los programas "de Alimentación Escolar" y "de Alimentación Parvularia".</p> <p>Capítulo VII: Incumplimiento de la ley en lo referente al Sistema de Educación Pública, con ocasión de graves negligencias e inejecuciones en implementación de los Servicios Locales de Educación.</p>
Resultado	C.D.D (371/54): Rechazada la admisibilidad.

2. Acusación Constitucional en contra de la Ministra de Justicia y Derechos Humanos, señora Marcela Ríos Tobar (09/01/2023)

Autores	Diputadas Sofía Cid Versalovic y Marcia Raphael Mora; y Diputados Jorge Alessandri Vergara, Juan Antonio Coloma Álamos, Cristián Labbé Martínez, Andrés Longton Herrera, Guillermo Ramírez Diez, Frank Sauerbaum Muñoz, Diego Schalper Sepúlveda y Francisco Undurraga Gazitúa
Capítulos	<p>Capítulo I: Infracción al artículo 6 de la ley N° 18.050, que fija normas generales para conceder indultos particulares, en relación con el artículo 4 de la misma ley, al otorgar indulto al Sr. Jorge Mateluna Rojas y a otros seis indultados que cumplían condena por hechos delictivos circunscritos al denominado "estallido social".</p> <p>Capítulo II: Falta de control jerárquico de la exministra de Justicia y Derechos Humanos en el otorgamiento de beneficios penitenciarios y traslados por parte de Gendarmería de Chile a ciertos presos de la macrozona sur contra lo que establece el ordenamiento jurídico vigente.</p>
Resultado	C.D.D (370/126): Rechazada la admisibilidad.

3. Acusación Constitucional contra el Ministro de Desarrollo Social y Familia, señor Giorgio Jackson Drago (04/01/2023)

Autores	Diputada Chiara Barchiesi Chávez y Diputados José Carlos Meza Pereira, Luis Fernando Sánchez Ossa, Cristián Araya Lerdo de Tejada, Mauricio Ojeda Rebolledo, Agustín Romero Leiva, Leonidas Romero Sáez, Stephan Schubert Rubio, Harry Jürgensen Rundshagen y Johannes Maximilian Kaiser Barents-Von Hohenhagen
Capítulos	<p>Capítulo I: Infringir gravemente y dejar sin ejecución la Ley N° 19.253, que Establece normas sobre Protección, Fomento y Desarrollo de los indígenas y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena; la ley N° 20.530, que Crea el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y modifica cuerpos legales que indica; y, la ley N° 21.395, de Presupuestos para el Sector Público correspondiente al año 2022.</p> <p>Capítulo II: Infringir gravemente la Constitución Política de la República y las leyes al vulnerar el principio de probidad y la imparcialidad dentro del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) y el haber acusado a una funcionaria de gobierno de delito como motivo de desvinculación del cargo, omitiendo como verdadera causa las instrucciones indebidas que se le dio a dicha funcionaria en el marco del SEIA.</p> <p>Capítulo III: Dejar sin ejecución la ley N° 21.302, que crea el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia y modifica normas legales que indica, por no implementar oportunamente en lo relativo a la atención de niños gravemente vulnerados en sus derechos.</p> <p>Capítulo IV: Dejar sin ejecución la ley N° 21.430, sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia por no implementar oportuna y adecuadamente las Oficinas Locales de la Niñez, pese a existir planes piloto, autorizaciones presupuestarias, presupuestos autorizados por ley y un marco reglamentario suficiente para la puesta en marcha de las referidas oficinas locales.</p>
Resultado	C.D.D (370/121): Rechazada la admisibilidad.

4. Acusación Constitucional contra la Ministra del Interior y Seguridad Pública, señora Izkia Siches Pastén (28/06/2022)

Autores	Diputada Chiara Barchiesi Chávez y Diputados Cristián Araya Lerdo de Tejada, Harry Jürgensen Rundshagen, José Carlos Meza Pereira, Mauricio Ojeda Rebolledo, Agustín Romero Leiva, Leonidas Romero Sáez, Luis Fernando Sánchez Ossa, Stephan Schubert Rubio y Cristóbal Urruticoechea Ríos
Capítulos	<p>Capítulo I: El retiro de querrelas presentadas por Ley de Seguridad Interior del Estado en contra de los causantes de robos, incendios, destrozos y otros delitos graves cometidos durante el mediáticamente denominado “estallido social” y el proceso de desarticulación de la división jurídica del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.</p> <p>Capítulo II: Inejecución de la ley al faltar a su obligación de denunciar hechos constitutivos de delitos frente al grave atentado que sufrió la Ministra del Interior y Seguridad Pública y su comitiva en la localidad de Temucucui, que incluyó la utilización de armas y la concreción de amenazas a la autoridad.</p> <p>Capítulo III: El haber comprometido gravemente el honor de la Nación al utilizar, de manera imprudente e inoportuna el concepto Wallmapu para referirse a territorio chileno y argentino, generando un impasse político y diplomático con autoridades de la República Argentina.</p> <p>Capítulo IV: Entregar informaciones inexactas o intencionalmente incompletas a la opinión pública y a la Cámara de Diputados, infringiendo el principio de probidad administrativa en lo referente a la expulsión masiva de ciudadanos venezolanos, la incautación de armas a nivel nacional y las víctimas civiles en La Araucanía.</p> <p>Capítulo V: Dejar sin aplicación la Ley de Migración y Extranjería, comprometiendo especialmente la situación de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta.</p> <p>Capítulo VI: Reacción tardía, insuficiente y acotada frente a los graves acontecimientos de violencia en la Macrozona sur del país. Afectación grave a la seguridad de la Nación e inejecución de la Constitución y las leyes, afectando los derechos fundamentales de las personas.</p> <p>Capítulo VII: Omisión de presentar denuncia y querrela criminal en contra del líder de la autodenominada “Coordinadora Arauco Malleco” (CAM), Héctor Llaitul, por sus declaraciones llamando a la resistencia armada contra el Estado de Chile.</p>
Resultado	C.D.D (370/45): Aprobada la cuestión previa.

5. Acusación Constitucional contra el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Andrés Allamand Zavala (09/05/2022)

Autores	Diputadas Yovana Ahumada Palma, Karen Medina Vásquez, Viviana Delgado Riquelme, Clara Sagardía Cabezas, Gloria Naveillan Arriagada y Pamela Jiles Moreno, y Diputados Roberto Arroyo Muñoz, Rubén Oyarzo Figueroa, Víctor Pino Fuentes, Francisco Pulgar Castillo, Gaspar Rivas Sánchez y Enrique Lee Flores.
Capítulos	Capítulo I: Haber comprometido gravemente la seguridad de la Nación al haber hecho abandono de su país y de los compatriotas angustiados ante una invasión no reconocida por autoridad alguna, pero sí experimentada por toda la población chilena. Capítulo II: Haber comprometido gravemente el honor de la Nación al haber hecho abandono de su país y de los compatriotas angustiados ante una invasión no reconocida por autoridad alguna, pero sí experimentada por toda la población chilena.
Resultado	C.D.D (370/26): Aprobada la cuestión previa.

6. Acusación Constitucional contra S.E. el Presidente de la República, señor Sebastián Piñera Echeñique (13/10/2021)

Autores	Diputadas Marcela Hernando Pérez, Claudia Mix Jiménez, Emilia Nuyado Ancapichún, Andrea Parra Sauterel, Pamela Jiles Moreno, Catalina Pérez Salinas y Alejandra Sepúlveda Orbenes, y Diputados Marcelo Díaz Díaz, Félix González Gatica, Tomás Hirsch Goldschmidt, Juan Santana Castillo, Daniel Núñez Arancibia, Karim Bianchi Retamales, Gabriel Silber Romo, Pablo Vidal Rojas y Gonzalo Winter Etcheberry
Capítulos	Capítulo I: El Presidente de la República infringió abiertamente la Constitución y las leyes al cometer actos de su administración que vulneran los artículos 8 y 19 N°8 de la Constitución Política de la República. Capítulo II: El Presidente de la República, ha comprometido gravemente el honor de la nación al incumplir obligaciones jurídicas internacionales, así como un grave daño reputacional a la institución de la Presidencia de la República.
Resultado	C.D.D (369/97): Aprobada la admisibilidad. S (369/95): Rechazada la acusación por no alcanzar el quórum constitucional exigido.

7. Acusación Constitucional contra el Ministro de Educación, señor Raúl Figueroa Salas (20/07/2021)

Autores	Diputadas Camila Rojas Valderrama, Cristina Girardi Lavín, Marcela Hernando Pérez, Pamela Jiles Moreno y Camila Vallejo Dowling, y Diputados Rodrigo González Torres, Tomás Hirsch Goldschmidt, Juan Santana Castillo, Marcelo Schilling Rodríguez; Esteban Velásquez Núñez, Mario Venegas Cárdenas y Gonzalo Winter Etcheberry
Capítulos	Capítulo I: Infracción a la Constitución y las leyes, específicamente en relación con la vulneración del derecho a la educación, en materia de regulación y financiamiento. Capítulo II: Infracción a las leyes que afectan y vulneran a las y los trabajadores de la educación. Capítulo III: Infracción a la Constitución, específicamente en relación a la amenaza a la vida e integridad física y psíquica.
Resultado	C.D.D (369/67): Rechazada la admisibilidad.

8. Acusación Constitucional contra el Ministro del Interior y Seguridad Pública, señor Víctor Pérez Varela (15/10/2020)

Autores	Diputadas Camila Rojas Valderrama, Carmen Hertz Cádiz, Pamela Jiles Moreno, Alejandra Sepúlveda Orbenes y Camila Vallejo Dowling, y Diputados Gabriel Ascencio Mansilla, Gabriel Boric Font, Jorge Brito Hasbún; Rodrigo González Torres, Tomás Hirsch Goldschmidt, Jaime Naranjo Ortiz, Luis Rocafull López, René Saffirio Espinoza y Víctor Torres Jeldes
Capítulos	Capítulo I: Haber dejado sin ejecutar las leyes en materias relativas al orden público. Capítulo II: Infracción a la Constitución y las leyes, vulnerando el derecho fundamental de igualdad ante la ley. Capítulo III: Haber infringido la constitución y las leyes, al no ejercer el control jerárquico correspondiente sobre los órganos sometidos a su dependencia.
Resultado	C.D.D (368/94): Aprobada la admisibilidad. S (368/111): Rechazada la acusación por no alcanzar el quórum constitucional exigido.

9. Acusación Constitucional contra el Ministro de Salud, señor Jaime Mañalich Muxi (23/09/2020)

Autores	Diputadas Karol Cariola Oliva, Marcela Hernando Pérez, Claudia Mix Jiménez y Marisela Santibáñez Novoa, y Diputados Ricardo Celis Araya, Miguel Crispi Serrano, Tomás Hirsch Goldschmidt, Diego Ibáñez Cotroneo, Patricio Rosas Barrientos y Esteban Velásquez Núñez
Capítulos	Capítulo I: Haber infringido gravemente la Constitución y las leyes y haber dejado éstas sin ejecución al poner en riesgo la vida y la salud de la población. Capítulo II: Haber infringido gravemente la Constitución y las leyes a raíz del ocultamiento de datos y faltas a la probidad administrativa.
Resultado	C.D.D (368/86): Rechazada la admisibilidad.

10. Acusación Constitucional contra la Ministra de la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso, señora Silvana Donoso Ocampo (19/08/2020)

Autores	Diputadas Catalina Del Real Mihovilovic, Erika Olivera de la Fuente y Alejandra Sepúlveda Orbenes, y Diputados Andrés Longton Herrera, Luciano Cruz-Coke Carvallo, Eduardo Durán Salinas, Iván Flores García, Gonzalo Fuenzalida Figueroa, Harry Jürgensen Rundshagen, Felipe Kast Sommerhoff, Miguel Mellado Suazo, Hugo Rey Martínez; Osvaldo Urrutia Soto y Daniel Verdessi Belemmi
Capítulos	Capítulo I: Haber transgredido grave y notoriamente el deber de imparcialidad en la aplicación del Decreto Ley N° 321 en su calidad de presidenta de la Comisión de Libertad Condicional del año 2016 en Valparaíso. Capítulo II: El incumplimiento del organismo gubernamental de carácter administrativo de realizar un exhaustivo control de convencionalidad al momento de resolver sobre otorgar la libertad condicional a personas condenadas por delitos que atentan contra derechos garantizados en nuestro ordenamiento jurídico y en convenciones internacionales.
Resultado	C.D.D (368/73): Aprobada la admisibilidad. S (368/94): Rechazada la acusación por no alcanzar el quórum constitucional exigido.

11. Acusación Constitucional contra el Intendente de la Región Metropolitana, don Felipe Guevara Stephens (02/01/2020)

Autores	Diputadas Karol Cariola Oliva, Claudia Mix Jiménez, Catalina Pérez Salinas y Gael Yeomans Araya, y Diputados Gabriel Ascencio Mansilla, Ricardo Celis Araya, Tomás Hirsch Goldschmidt, Manuel Monsalve Benavides, Amaro Labra Sepúlveda y Luis Rocafull López
Capítulos	Capítulo Único: Infracción a la Constitución, específicamente en relación a la vulneración de la libertad de expresión, el derecho de reunión y el principio de legalidad.
Resultado	C.D.D (367/148): Aprobada la admisibilidad. S (367/105): Rechazada la acusación por no alcanzar el quórum constitucional exigido.

12. Acusación Constitucional contra S.E. el Presidente de la República, señor Sebastián Piñera Echeñique (20/11/2019)

Autores	Diputadas Emilia Nuyado Ancapichún, Claudia Mix Jiménez, Carmen Hertz Cádiz, Carolina Marzán Pinto, Gael Yeomans Araya, y Diputados Jaime Naranjo Ortiz, Daniel Núñez Arancibia, Tomás Hirsch Goldschmidt, Vlado Mirosevic Verdugo, Jorge Brito Hasbún y Esteban Velásquez Núñez
Capítulos	Capítulo I: El Presidente de la República infringió abiertamente la Constitución y las leyes al consentir en que las Fuerzas Armadas y de Orden cometieran violaciones a los derechos humanos de manera sistemática y generalizada. Capítulo II: El Presidente de la República comprometió gravemente el honor de la Nación por consentir en la violación sistemática y generalizada de los derechos humanos.
Resultado	C.D.D (367/123): Aprobada la cuestión previa.

13. Acusación Constitucional contra el Ministro del Interior y Seguridad Pública, don Andrés Chadwick Piñera (05/11/2019)

Autores	Diputadas Daniella Cicardini Milla, Catalina Pérez Salinas, Camila Rojas Valderrama y Alejandra Sepúlveda Orbenes, y Diputados Gabriel Boric Font, Boris Barrera Moreno, Ricardo Celis Araya, Tomás Hirsch Goldschmidt, Manuel Monsalve Benavides, Alexis Sepúlveda Soto y Gabriel Silber Romo
Capítulos	Capítulo I: Haber infringido gravemente la Constitución y las leyes y haber dejado éstas sin ejecución al omitir adoptar medidas eficaces para detener violaciones graves a los derechos humanos durante la vigencia de las declaratorias de Estado de Emergencia en territorio nacional. Capítulo II: Haber infringido gravemente la Constitución al participar de la declaración del Estado de Emergencia y afectar derechos no contemplados en dicho estado de excepcionalidad constitucional.
Resultado	C.D.D (367/115): Aprobada la admisibilidad. S (367/84): Aprobada la acusación por haber alcanzado el quórum constitucional exigido.

14. Acusación Constitucional contra la Ministra de Educación, doña Marcela Cubillos Sigall (10/09/2019)

Autores	Diputadas Natalia Castillo Muñoz, Claudia Mix Jiménez, Emilia Nuyado Ancapichún, y Diputados Gabriel Ascencio Mansilla, Boris Barrera Moreno, Tomás Hirsch Goldschmidt, Rodrigo González Torres, Juan Santana Castillo, Alexis Sepúlveda Soto, Esteban Velásquez Núñez y Mario Venegas Cárdenas
Capítulos	<p>Capítulo I: Infracción a la Constitución y las leyes, específicamente en relación a la vulneración del principio de probidad, en su dimensión de falta de veracidad.</p> <p>Capítulo II: Infracción a la Constitución y las leyes, específicamente en relación al respeto y protección a la vida privada y la protección de sus datos personales, así como el principio de finalidad previsto en la ley N° 19.628 sobre protección de la vida privada.</p> <p>Capítulo III: No ejercer un control jerárquico permanente sobre los órganos sometidos a su dependencia a objeto de la adecuada implementación de la ley N° 21.040, infringiendo los deberes de actuación consagrados en la Ley de Bases Generales de Administración del Estado, especialmente en materia de eficiencia, eficacia, y asimismo, coordinación.</p> <p>Capítulo IV: Haber dejado sin ejecución las leyes por la omisión del cumplimiento de las obligaciones ministeriales, particularmente, en materia de ejecución presupuestaria.</p> <p>Capítulo V: Infracción a la Constitución y las leyes, específicamente en relación a la vulneración del principio de igualdad, consagrado en el artículo 19 N° 2 de la Constitución.</p>
Resultado	C.D.D (367/80): Rechazada la admisibilidad.

15. Acusación Constitucional contra los Ministros de la E. Corte Suprema, señores Hugo Dolmestch, Manuel Valderrama y Carlos Künsemüller (23/08/2018)

Autores	Diputadas Marcela Hernando Pérez, Carmen Hertz Cadíz y Alejandra Sepúlveda Orbenes y Diputados Gabriel Boric Font, Ricardo Celis Araya, Miguel Crispi Serrano, Tomás Hirsch Goldschmidt, Jaime Naranjo Ortiz, Daniel Nuñez Arancibia y Raúl Soto Mardones
Capítulos	<p>Capítulo I: Haber faltado de manera grave o notable al deber de realizar un control de convencionalidad al momento de resolver un conjunto de recursos de amparo, que fueron interpuestos por condenados por delitos de lesa humanidad, dejando a éstos en libertad condicional.</p> <p>Capítulo II: Haber faltado de manera grave o notable a sus deberes, al haber facilitado la impunidad de los crímenes de lesa humanidad.</p>
Resultado	C.D.D (366/74): Rechazada la admisibilidad.

16. Acusación Constitucional contra el Ministro de Salud, señor Emilio Santelices Cuevas (30/05/2018)

Autores	Diputadas Karol Cariola Oliva, Daniella Cicardini Milla, Cristina Girardi Lavín, Carolina Marzán Pinto, Claudia Mix Jiménez, Emilia Nuyado Ancapichún, Maite Orsini Pascal, Marisela Santibáñez Novoa, Camila Vallejo Dowling y Gael Yeomans Araya
Capítulos	<p>Capítulo I: Infracción a la Constitución y las leyes y dejar estas sin ejecución, al vulnerar el principio de juridicidad, con la dictación de la Resolución Exenta N° 432 del Ministerio de Salud.</p> <p>Capítulo II: Infracción a la Constitución y las leyes y dejar estas sin ejecución, a través de la interpretación torcida de las normas legales, la vulneración del derecho a la protección de la salud y la vulneración al principio de juridicidad al invadir la potestad legislativa.</p> <p>Capítulo III: Infracción a la Constitución y las leyes y dejar estas sin ejecución, al haber obviado el carácter de excepcionalidad de la objeción de conciencia.</p>
Resultado	C.D.D (366/39): Aprobada la cuestión previa.

17.Acusación Constitucional contra la Ministra de Justicia y Derechos Humanos, señora Javiera Blanco Suárez (17/08/2016)

Autores	Diputada Andrea Molina Oliva, y Diputados René Manuel García García, Juan Antonio Coloma Álamos, Issa Kort Garriga, Gonzalo Fuenzalida Figueroa, Bernardo Berger Fett, Javier Hernández Hernández, Jorge Rathgeb Schifferli, Enrique Van Rysseberghe Herrera y David Sandoval Plaza
Capítulos	Capítulo I: Otorgamiento a algunos funcionarios de Gendarmería de Chile de aumentos considerables en sus remuneraciones, grados en la escala de sueldos, pago indebido de asignaciones o bonificaciones en los meses inmediatamente anteriores a su retiro del Servicio, sin atender a criterios de carrera funcionaria, con el único y exclusivo fin de obtener una pensión de retiro o jubilación mayor, a las que corresponden en derecho. Capítulo II: Incidir ilegalmente en nombramientos irregulares de funcionarios de Gendarmería de Chile, sin atender a los principios de carrera funcionaria y para objetos ajenos a los fines de la institución señalada; infringiendo el principio de probidad.
Resultado	C.D.D (364/66): Aprobada la cuestión previa.

18.Acusación Constitucional contra la Ministra de Justicia y Derechos Humanos, señora Javiera Blanco Suárez (16/08/2016)

Autores	Diputados Germán Becker Alvear, Bernardo Berger Fett, Jaime Bellolio Avaria, Juan Antonio Coloma Álamos, José Antonio Kast Rist, Sergio Gahona Salazar, René Manuel García, Vlado Mirosevic Verdugo, Iván Norambuena Fariás, Jorge Rathgeb Schifferli y René Saffirio Espinoza
Capítulos	Capítulo I: Infracción a la Constitución, por el no respeto al principio de probidad consagrado en el artículo 8°, e incumplimiento de los deberes impuestos a los Ministros de Estado, según lo dispuesto por el artículo 52 N°2 letras b) y c). Capítulo II: Dejar de ejecutar las leyes del Ministerio de Justicia y del Sename. Capítulo III: Comprometer gravemente el honor de la Nación.
Resultado	C.D.D (364/65): Aprobada la cuestión previa.

19.Acusación Constitucional contra la Ministra de Salud, señora Carmen Castillo Taucher (12/11/2015)

Autores	Diputadas María José Hoffmann Opazo y Andrea Molina Oliva, y Diputados Juan Antonio Coloma Álamos, Celso Morales Muñoz, Jorge Ulloa Aguillón, Sergio Gahona Salazar, Felipe Kast Sommerhoff, Bernardo Berger Fett, Alejandro Santana Tirachini, José Manuel Edwards Silva
Capítulos	Capítulo I: Incumplimiento de dar respuestas al oficio de la Cámara de Diputados en el contexto de la Interpelación parlamentaria. Capítulo II: Graves problemas de gestión hospitalaria en el sector público de salud. Capítulo III: Dejar sin ejecución las leyes en el caso de las garantías explícitas en salud, en especial la garantía de oportunidad. Capítulo IV: Inejecución de la ley en el caso de la Ley que crea un Fondo de Medicamento de alto costo.
Resultado	C.D.D (363/102): Aprobada la cuestión previa.

20. Acusación Constitucional contra el Ministro de la E. Corte Suprema, señor Héctor Carreño Seaman (19/08/2014)

Autores	Diputadas Maya Fernández Allende, Cristina Girardi Lavín, Yasna Provoste Campillay y Alejandra Sepúlveda Orbenes y Diputados Fidel Espinoza Sandoval, Iván Flores García; Tucapel Jiménez, Fuentes, Ricardo Rincón González, Luis Rocafull López y Eduardo Saffirio Espinoza
Capítulos	<p>Capítulo I: Ejercicio del poder que le fuere conferido como Responsable de la Unidad de Apoyo a la Reforma de la Justicia de Familia sin cumplir con los deberes encomendados, abocándose a tareas que exceden las funciones para la cuáles fue nombrado, sin apego estricto a la Constitución y a la leyes dictadas conforme a ellas, abusando de su posición de superior jerárquico, y atendiendo a intereses individuales o de un determinado grupo, y no en servicio de la persona ni en razón de lo que es mejor para la comunidad.</p> <p>Capítulo II: "Vulneración sistemática y grave de derechos fundamentales de las personas en causas por Violencia Intrafamiliar y Aplicación de Medidas de Protección a Niños y Adolescentes, desde el año 2008 a la fecha, debido a prácticas judiciales realizadas contra texto expreso de la Ley N° 19.968 que Crea los Tribunales de Familia, la Ley N° 20.066 sobre Violencia Intrafamiliar, la Convención de Belem Do Pará y la Convención de los Derechos del Niño, que no sólo permitió sino que propició con el fin de obtener resultados estadísticos asociados a una buena gestión institucional, generando, además, una responsabilidad convencional internacional para el Estado de Chile.</p> <p>Capítulo III: La conducta del Ministro ante la evidencia de malas prácticas de la Justicia de Familia en la tramitación de las causas de protección de niños, niñas y adolescentes que por orden judicial se encuentran viviendo dentro del sistema de protección del Estado, de vulneraciones de derechos de los niños y ante la situación de riesgo en la que éstos fueron encontrados dentro del sistema de protección estatal detectadas en estudio realizado conjuntamente entre el propio Poder Judicial y la UNICEF.</p>
Resultado	C.D.D (362/66): Rechazada la admisibilidad.

21. Acusación Constitucional contra el Ministro de Educación, señor Harald Beyer Burgos (20/03/2013)

Autores	Diputada Alejandra Sepúlveda Orbenes, y Diputados Ricardo Rincón González, Sergio Aguiló Melo, Fidel Espinoza Sandoval, Rodrigo González Torres, Hugo Gutiérrez Gálvez, Carlos Abel Jarpa Wevar, Manuel Monsalve Benavides, Marco Antonio Núñez Lozano, y Gabriel Silber Romo
Capítulos	<p>Capítulo I: Infracción al principio de probidad.</p> <p>Capítulo II: No ejercer un control jerárquico permanente sobre los órganos sometidos a su dependencia.</p> <p>Capítulo III: Omisión del cumplimiento de las obligaciones ministeriales, particularmente, la de fiscalizar las actividades del sector del Ministerio de Educación.</p>
Resultado	C.D.D (361/10): Aprobada la admisibilidad. S (361/16): Aprobada la acusación por haber alcanzado el quorum constitucional exigido.

22. Acusación Constitucional contra el Ministro del Interior y Seguridad Pública, señor Rodrigo Hinzpeter Kirberg (10/04/2012)

Autores	Diputada Cristina Girardi Lavín, y Diputados Sergio Aguiló Melo, Gabriel Ascencio Mansilla, Lautaro Carmona Soto, Alfonso De Urresti Longton, Rodrigo González Torres, Hugo Gutiérrez Gálvez, Manuel Monsalve Benavides, Alberto Robles Pantoja, Gabriel Silber Romo y Guillermo Teillier Del Valle
Capítulos	<p>Capítulo I: Infringir la Constitución, por ejercer abusivamente las facultades de las que dispone para velar por la mantención del orden público. Los hechos que configuran este capítulo consisten en casos de uso desproporcionado de la fuerza, que han implicado infracción del derecho fundamental asegurado por el artículo 19 N° 1 de la Constitución, a la integridad física.</p> <p>Capítulo II: Dejar sin ejecución el artículo 3, letra b de la ley N° 20.502, por cuanto la forma abusiva en que ha ejercido sus facultades ha contribuido a la alteración del orden público en la Región de Aysén. Los hechos que configuran este capítulo consisten en actuaciones de Carabineros de Chile, especialmente miembros de sus Fuerzas Especiales, que han resultado ser provocaciones a los manifestantes y que, por consiguiente, han alterado y no restablecido el orden público.</p>
Resultado	C.D.D (360/20): Aprobada la cuestión previa.

23. Acusación Constitucional contra el Ministro del Interior y Seguridad Pública, señor Rodrigo Hinzpeter Kirberg (09/08/2011)

Autores	Diputada Cristina Girardi Lavín, y Diputados Sergio Aguiló Melo, René Alinco Bustos, Lautaro Carmona Soto, Juan Luis Castro González, Alfonso De Urresti Longton, Marcos Espinosa Monardes, Rodrigo González Torres, Hugo Gutiérrez Gálvez, Tucapel Jiménez Fuentes, Roberto León Ramírez, Fernando Meza Moncada, Manuel Monsalve Benavides, Alberto Robles Pantoja, Guillermo Teillier Del Valle
Capítulos	<p>Capítulo I: Infracción de la Constitución por desviación de poder, al negar autorización para la manifestación del 4 de agosto.</p> <p>Capítulo II: Infracción de la Constitución por no velar adecuadamente por la preservación del orden público.</p> <p>Capítulo III: Interferencia ilícita con actividades lícitas durante el día 4 de agosto, en una suerte de estado de emergencia constitucional de facto.</p>
Resultado	C.D.D (359/76): Aprobada la cuestión previa.

24. Acusación Constitucional contra la Intendente de la III Región, señora Ximena Matas Quilodrán, y el Gobernador de Copiapó, Nicolás Norman Garrido (15/06/2010)

Autores	Diputadas Adriana Muñoz D'Albora y Denise Pascal Allende, y Diputados Aldo Cornejo González, Roberto León Ramírez, Gabriel Silber Romo, Tucapel Jiménez Fuentes, Fidel Espinoza Sandoval, Sergio Aguiló Melo, Alberto Robles Pantoja y Lautaro Carmona Soto
Capítulos	<p>Capítulo I: Vulneración del principio de probidad administrativa.</p> <p>Capítulo II: Vulneración de derechos constitucionales.</p> <p>Capítulo III: Se ha vulnerado el estatuto funcionario garantizado por la Constitución.</p> <p>Capítulo IV: Se ha infringido el estatuto constitucional que rige al Intendente.</p>
Resultado	C.D.D (358/46): Aprobada la cuestión previa.

25. Acusación Constitucional contra la Ministra de Educación, señora Yasna Provoste Campillay (11/03/2008)

Autores	Diputados Germán Becker Alvear, Mario Bertolino Rendic, Enrique Estay Peñaloza, René Manuel García García, José Antonio Kast Rist, Rosauro Martínez Labbé, Juan Masferrer Pellizari, Iván Moreira Barros, Darío Paya Mira y Alfonso Vargas Lyng
Capítulos	<p>Capítulo I: No corrección de las graves infracciones e irregularidades cometidas por la Secretaría Regional Ministerial de la Región Metropolitana en materia de recursos públicos.</p> <p>Capítulo II: No aplicación de sanciones en los casos de infracción grave a la Ley de Subvenciones.</p> <p>Capítulo III: No destitución del Secretario Regional de Educación, de la Región Metropolitana, por la responsabilidad administrativa que le cabe en las infracciones e irregularidades graves.</p> <p>Capítulo IV: Ignorar los resultados y recomendaciones de las auditorías que dan cuenta de gravísimas irregularidades cometidas en distintos programas y regiones del país.</p> <p>Capítulo V: Entregar, informaciones inexactas, o intencionadamente incompletas a la opinión pública y a la Cámara de Diputados, infringiendo el principio de probidad administrativa.</p>
Resultado	<p>C.D.D (356/13): Aprobada la admisibilidad.</p> <p>S (356/13): Aprobada la acusación por haber alcanzado el quorum constitucional exigido.</p>

26. Acusación Constitucional contra los Ministros de la E. Corte Suprema, señores Domingo Kokisch Mourgues, Eleodoro Ortiz Sepúlveda y Jorge Rodríguez Ariztía (22/06/2005)

Autores	Diputadas María Eugenia Mella Gajardo y Laura Soto González, y Diputados Sergio Aguiló Melo, Eduardo Díaz del Río, Fidel Espinoza Sandoval, Juan Pablo Letelier Morel, Sergio Ojeda Uribe, Osvaldo Palma Flores, Exequiel Silva Ortiz y Boris Tapia Martínez
Capítulos	<p>Capítulo I: Por aceptar pruebas que son manifiestamente falsas.</p> <p>Capítulo II: Por usar pruebas falsas para refutar otras pruebas.</p> <p>Capítulo III: Por corregir una resolución alegando un error formal, cuando en realidad es un error sustancial.</p>
Resultado	C.D.D (353/19): Aprobada la cuestión previa.

27. Acusación Constitucional contra el Ministro de Justicia, señor Luis Bates Hidalgo (03/11/2004)

Autores	Diputados Roberto Delmastro Nasso, Pablo Galilea Carrillo, Carlos Ignacio Kuschel Silva, Cristián Leay Morán, Pablo Longueira Montes, Nicolás Monckeberg Díaz, Iván Norambuena Farías, Darío Paya Mira, Lily Pérez San Martín y Carlos Recondo Lavanderos
Capítulos	<p>Capítulo I: Grave infracción del acusado a las disposiciones legales que le obligan decir la verdad en la narración de hechos sustanciales.</p> <p>Capítulo III: Infracción evidente y reiterada a la ley N° 18.050 que regula los casos y formas en que se otorgan los indultos.</p> <p>Capítulo III: Infringir la ley N° 16.436 que regula la delegación de firma para conceder indultos particulares.</p> <p>Capítulo IV: Evidente infracción a la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas suscrita en Viena el 20 de Diciembre de 1998.</p> <p>Capítulo V: Evidente infracción del acusado a las normas que obligan a denunciar los delitos que lleguen a su conocimiento.</p>
Resultado	C.D.D (352/23): Aprobada la cuestión previa.

28. Acusación Constitucional contra el Intendente Subrogante de la Quinta Región, señor Iván de la Maza Maillet (16/12/2003)

Autores	Diputadas Carmen Ibáñez Soto y Marcela Cubillos Sigall, y Diputados Gonzalo Ibáñez Santa María, Mario Varela Herrera, Gonzalo Uriarte Herrera, Pablo Galilea Carrillo, Rodrigo Álvarez Zenteno, Mario Bertolino Rendic, Osvaldo Palma Flores y Carlos Vilches Guzmán
Capítulos	Capítulo Único: Haber incurrido en graves infracciones a las garantías constitucionales enunciadas en los N° 8 y 9 del art. 19 de la Constitución y, por esta vía ha trasgredido también los arts. 100, 101 y 105 de esa Constitución que establecen los deberes de Intendentes y Gobernadores en el gobierno de las regiones y provincias respectivamente.
Resultado	C.D.D (350/42): Aprobada la cuestión previa.

29. Acusación Constitucional contra el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, señor Jorge Rodríguez Grossi (20/03/2003)

Autores	Diputada Marcela Cubillos Sigall y Lily Pérez San Martín, y Diputados Ramón Barros Montero, Pablo Galilea Carrillo, René Manuel García García, Javier Hernández Hernández, Rosauro Martínez Labbé, Darío Paya Mira, Osvaldo Palma Flores y Felipe Salaberry Soto
Capítulos	Capítulo Único: Infringir la Constitución y las leyes y por haber dejado éstas sin ejecución, al no haber adoptado los resguardos mínimos para impedir que un funcionario menor de CORFO pudiere apropiarse de una cifra superior a los U\$S 100.000.000.
Resultado	C.D.D (348/62): Aprobada la cuestión previa.

30. Acusación Constitucional contra el Intendente de la Región Metropolitana, señor Marcelo Trivelli Oyarzún (18/06/2002)

Autores	Diputada María Pía Guzmán Mena, y Diputados Roberto Delmastro Naso, René Manuel García García, Nicolás Monckeberg Díaz, Pedro Pablo Álvarez-Salamanca Büchi, Manuel Rojas Molina, Pablo Prieto Lorca, Alejandro García-Huidobro Sanfuentes, Gonzalo Uriarte Herrera y Mario Varela Herrera
Capítulos	Capítulo Único: Infracción a la Constitución Política, en su calidad de Presidente de la Corema de la Región Metropolitana, en la dictación de las resoluciones exentas números 228 y 261, ambas del año 2002, mediante las cuales se calificaron ambientalmente los proyectos de relleno sanitario Santa Marta y Santiago Poniente, ubicados en la Región Metropolitana.
Resultado	C.D.D (347/15): Aprobada la cuestión previa.

31. Acusación Constitucional contra el Ministro de la E. Corte Suprema, señor Luis Correa Buló (29/08/2000)

Autores	Diputadas María Pía Guzmán Mena y Lily Pérez San Martí, y Diputados Julio Dittborn Cordua, Francisco Bartolucci Johnston, Alejandro García-Huidobro Sanfuentes, Patricio Melero Abaroa, Darío Molina Sanhueza, Jaime Orpis Bouchón, Baldo Prokurica Prokurica, Enrique Van Rysselberghe Varela
Capítulos	Capítulo I: Intervención durante la sustanciación del juicio seguido en contra de "Gilda Correa Buló y otros", por el delito de Tráfico de drogas controladas en el Sexto Juzgado del Crimen de Santiago. Capítulo II: Viaje a Cuba junto a Ministro de la Corte de Apelaciones y a conocido abogado excarcelador de narcotraficantes. Capítulo III: Ejercer tráfico de influencias ante un juez en favor de empresario francés. Capítulo IV: Llamado telefónico para interceder en favor de empresarios del comercio sexual. Capítulo V: Ejercer tráfico de influencias en el caso del Mercado de Concepción.
Resultado	C.D.D (342/39): Rechazada la admisibilidad.

32. Acusación Constitucional contra el Ministro de Obras Públicas, señor Ricardo Lagos Escobar (13/10/1998)

Autores	Diputada Rosa González Román, y Diputados Claudio Alvarado Andrade, Eduardo Díaz del Río, René Manuel García García, Luis Monge Sánchez, Jaime Orpis Bouchon, Carlos Recondo Lavadero, Manuel Rojas Molina, Enrique van Rysselberghe Varela y Carlos Vilches Guzmán
Capítulos	Capítulo I: Infracción a la Carta Fundamental y a la Ley N° 19.253 en que ha incurrido el ex Ministro de Obras Públicas, al desconocer el derecho constitucional a recibir el pago total de la indemnización compensatoria por la expropiación en forma previa a la toma de posesión material de los terrenos. Capítulo II: Haber infringido las especiales disposiciones de la Ley Indígena que tutelan los derechos y la cultura de las etnias originarias.
Resultado	C.D.D (339/10): Rechazada la admisibilidad.

33. Acusación Constitucional contra el Comandante en Jefe del Ejército, señor Augusto Pinochet Ugarte (16/03/1998)

Autores	Diputadas Isabel Allende Bussi, y Fanny Pollarolo Villa, Diputados Mario Acuña Cisternas, Sergio Aguiló Melo, Gabriel Ascencio Mansilla, Sergio Elgueta Barrientos, Guido Girardi Lavín, Tomás Jocelyn-Holt Letelier, Zarko Luksic Sandoval, Andrés Palma Irrarrazaval y Jaime Naranjo Ortiz
Capítulos	Capítulo I: Ser causante y responsable de grave perjuicio a la imagen internacional de Chile comprometiendo gravemente el honor de la Nación. Capítulo II: Ser responsable y causante de actos y omisiones que han pretendido quebrantar la vigencia del Estado de Derecho comprometiendo gravemente la seguridad de la Nación. Capítulo III: Ser causante y responsable de ofensas a la memoria de las víctimas de las violaciones a los derechos humanos comprometiendo gravemente el honor de la Nación.
Resultado	C.D.D (337/9): Rechazada la admisibilidad.

34. Acusación Constitucional contra el Presidente de la E. Corte Suprema, señor Servando Jordán López, y Ministros, señores Marcos Aburto Ochoa, Enrique Zurita Camps y Osvaldo Faúndez Vallejo (15/07/1997)

Autores	Diputadas Isabel Allende Bussi, Fanny Pollarolo Villa y María Antonieta Saa Díaz, y Diputados Sergio Aguiló Melo, Jaime Estévez Valencia, Víctor Jeame Barrueto, Felipe Letelier Norambuena, Sergio Morales Morales, Aníbal Pérez Lobos y Felipe Valenzuela Herrera
Capítulos	Capítulo Único: Notable abandono de deberes consistente en haber dejado de cumplir con las obligaciones constitucionales y legales, de fondo y de procedimiento, esenciales e inherentes a su ministerio, permitiendo, con intencionalidad o grave descuido inexcusable de sus deberes, que un conocido y peligroso narcotraficante, como es el caso del ciudadano colombiano Luis Correa Ramírez, obtuviera, con grave y notoria infracción a las reglas constitucionales y legales que reglan el procedimiento, su libertad provisional y eludiera, así, la acción de la justicia.
Resultado	C.D.D (335/30): Rechazada la admisibilidad.

35. Acusación Constitucional contra el Presidente de la E. Corte Suprema, señor Servando Jordán López (02/07/1997)

Autores	Diputados Francisco Bartolucci Johnston, Carlos Bombal Otaegui, Juan Antonio Coloma Correa, Sergio Correa de la Cerda, Andrés Chadwick Piñera, Pablo Longueira Montes, Juan Masferrer Pellizari, Jaime Orpis Bouchón, Víctor Pérez Varela y Jorge Ulloa Aguillón
Capítulos	Capítulo I: Actuaciones del Presidente de la Corte Suprema, Servando Jordán López, que acreditan su notable abandono de deberes en el mayor proceso por lavado de dinero y redes de protección al narcotráfico descubierto en Chile y denunciado por el Consejo de Defensa del Estado. Capítulo II: Actuación del Presidente de la Corte Suprema de Justicia en el proceso seguido contra la narcotraficante Rita Moreno Muñoz ante el 26° juzgado del crimen de Santiago. Esta causa termina vinculada al "caso Silva Leiva" que investiga la jueza Pedrals. Capítulo III: El Presidente de la Corte Suprema, en un hecho inédito en la historia republicana de Chile, amenaza e injuria a un miembro de otro Poder del Estado.
Resultado	C.D.D (335/26): Rechazada la admisibilidad.

36. Acusación Constitucional contra el Ministro de Educación, señor José Pablo Arellano Marín (04/06/1997)

Autores	Diputados Pedro Pablo Álvarez-Salamanca Büchi, Francisco Bayo Veloso, Maximiano Errázuriz Eguiguren, Harry Jürgensen Cesar, Rosauro Martínez Labbé, Eugenio Munizaga Rodríguez, Baldo Prokuriča Prokuriča, Claudio Rodríguez Cataldo, Valentín Solís Cabezas, Jorge Ulloa Aguillón y Alfonso Vargas Lyng
Capítulos	Capítulo Único: Haber infringido la Constitución y las leyes y haber dejado éstas sin ejecución, al no cumplir las obligaciones que le impone la ley respecto del profesorado con derecho a recibir una asignación de perfeccionamiento desde 1993, con grave detrimento de sus derechos patrimoniales derivados de su esfuerzo para mejorar la calidad de la educación que imparten.
Resultado	C.D.D (335/12): Rechazada la admisibilidad.

37. Acusación Constitucional contra los Ministros de la E. Corte Suprema, señores Eliodoro Ortiz Sepúlveda, Enrique Zurita Campos, Guillermo Navas Bustamante y Hernán Álvarez García (03/09/1996)

Autores	Diputadas Isabel Allende Bussi y Fanny Pollarolo Villa, y Diputados Gabriel Ascencio Mansilla, Guillermo Ceroni Fuentes, Camilo Escalona Medina, Guido Giraldi Lavín, Víctor Jeame Barrueto, Jaime Naranjo Ortiz, Jorge Schaulsohn Brodsky, Isidoro Tohá González, y Erick Villegas González
Capítulos	<p>Capítulo I: Notable abandono de sus deberes producido al ignorar antecedentes probados en el proceso y normas jurídicas vigentes en Chile con el fin de decretar y confirmar el sobreseimiento definitivo de la causa por el homicidio de don Carmelo Soria Espinoza, demostrando grave falta de imparcialidad y denegación del derecho a la justicia.</p> <p>Capítulo II: Notable abandono de sus deberes producido al sustraerse los afectados de su obligación de tutelar la responsabilidad internacional del Estado chileno envuelta en este caso.</p>
Resultado	C.D.D (334/2): Rechazada la admisibilidad.

38. Acusación Constitucional contra los Ministros de Hacienda y Minería, señores Alejandro Foxley Rioseco y Alejandro Hales Jamarne (31/05/1994)

Autores	Diputados Carlos Bombal Otaegui, Carlos Cantero Ojeda, Alberto Cardemil Herrera, Luis Valentín Ferrada Valenzuela, Alejandro García-Huidobro Sanfuentes, Vicente Karelovic Vrandecic, Cristian Leay Morán, Juan Masferrer Pellizzari, Baldo Prokurica Prokurica, Raúl Urrutia Avila y Carlos Vilches Guzmán
Capítulos	<p>Capítulo I: Grave negligencia en el establecimiento de las normas de comercialización de Codelco y de sistemas de control eficaces de las mismas, con contrariedad y lesión del D.L. N° 1.350 de 1976, D.L. N° 1.349 de 1976, art. 19, N° 21 y 33 y siguientes de la Constitución y de la Ley Orgánica de Bases Generales de la Administración del Estado.</p> <p>Capítulo II: Grave incompetencia al haber permitido, por acción u omisión, la desvinculación entre las operaciones de mercado de futuro y la política comercial de la empresa, y la notoria desvinculación entre esa política comercial y las políticas económicas generales y sectoriales del Gobierno que representaban; con contrariedad y lesión del D.L. N° 1.350 de 1976.</p> <p>Capítulo III: Grave falta de una fiscalización cuidadosa, efectuada con celo y rigor, en los sistemas de control internos y externos; con contrariedad y lesión del D.L. N° 1.350 de 1976.</p> <p>Capítulo IV: Grave falta de prevención, por el hecho que aparezcan funcionarios comprometidos en relaciones comerciales indebidas, que pueden quedar comprendidas en los términos definidos por el artículo 243 del Código Penal, cuestión que debe determinarse en la instancia que corresponde, con contrariedad y lesión de los arts. 33 y siguientes de la Constitución Política y la Ley Orgánica de Bases Generales de la Administración del Estado.</p> <p>Capítulo V: Lesa incompetencia en la gestión de una administración propia de la actividad pública del Estado-empresario, con contrariedad y lesión a los arts. 19, N° 21 y 33 y siguientes de la Constitución y de la Ley Orgánica de bases generales de la Administración del Estado.</p>
Resultado	C.D.D (329/11): Aprobada la cuestión previa.

39. Acusación Constitucional contra los Ministros de la E. Corte Suprema, señores Hernán Cereceda Bravo, Lionel Beraud Poblete y Germán Valenzuela Erazo, y del Auditor General del Ejército señor Fernando Torres Silva (15/12/1992)

Autores	Diputados Andrés Aylwin Azócar, Ramón Elizalde Hevia, Jaime Estévez Valencia, Sergio Jara Catalán, Víctor Jeame Barraeto, Gutenberg Martínez Ocamica, Carlos Montes Cisternas, Roberto Muñoz Barra, Jaime Naranjo Ortiz y Jorge Pizarra Soto
Capítulos	<p>Capítulo I: Notable abandono de deberes relacionado con el traspaso del conocimiento del proceso por detención y desaparecimiento de don Alfonso Chanfreau desde la Ministra Sra. Gloria Olivares a los Tribunales Militares, demostrando en lo formal y en el fondo, grave falta de imparcialidad y denegación del derecho a la justicia.</p> <p>Capítulo II: Notable abandono de deberes relacionado con la creación de una Fiscalía Militar Ad-Hoc, para que se encargara de la investigación de los siguientes hechos: 1) Atentado contra el General Pinochet; 2) Caso Arsenales; 3) Caso por muerte del carabinero Miguel Vásquez Tobar; y 4) Secuestro del Comandante Carreño.</p> <p>Capítulo III: No haber dictado fallo dentro del plazo legal, pese a existir reo preso.</p>
Resultado	<p>C.D.D (325/38): Aprobada la admisibilidad.</p> <p>S (325/27): Aprobada la acusación únicamente contra el Ministro Cereceda Bravo, por haber alcanzado el quorum constitucional exigido⁴.</p>

40. Acusación Constitucional contra el Ministro de Transportes, señor Germán Correa Díaz (16/05/1991)

Autores	Diputada María Angélica Cristi, y Diputados Andrés Sotomayor, José Antonio Galilea, Carlos Caminondo, Angel Fantuzzi, José García, Baldo Prokuriça, Eugenio Munizaga, Carlos Vilches y José María Hurtado
Capítulos	Capítulo Único: Haber atentado gravemente contra el Estado de Derecho y el principio de la legalidad al haber dejado diversas disposiciones legales, especialmente los artículos 36 y 38 de la ley N° 18.168, sin ejecución, facilitando de esta manera la existencia de radioemisoras ilegales que generan una anarquía en el espacio radioeléctrico nacional y colocan a la República de Chile en una situación de incumplimiento ⁴ de las obligaciones internacionales relativas a esta materia.
Resultado	C.D.D (322/6): Rechazada la admisibilidad.

⁴ Solo se aprobó la acusación contra uno de los acusados porque la votación en el Senado se hizo de forma separada (votando en cada caso los tres capítulos de la acusación).